**Convoca UNACH a académicos a presentar proyectos de investigación científica, tecnológica y humanística**

* El propósito, obtener recursos para su realización

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), dio a conocer la 11ª. Convocatoria del Sistema Institucional de Investigación (SIINV-UNACH), en la que podrán participar académicos de la institución, a fin de obtener recursos para los proyectos que desean llevar a cabo.

La secretaria Académica de la Universidad, Marcela Iturbe Vargas, informó que la convocatoria emitida a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado (DGIP), promueve el desarrollo de proyectos dirigidos a la exploración científica, tecnológica y humanística, que contribuyan a la mejora de los programas educativos de la Universidad.

Luego de señalar que el cierre de la convocatoria está previsto para el próximo 17 de agosto, agregó que la 11ª. Convocatoria del SIINV-UNACH 2012, destinará la cantidad de tres millones de pesos, provenientes del Proyecto CACTUS PEMEX-UNACH.

Iturbe Vargas, manifestó que a las propuestas aprobadas se les asignará un monto de hasta 100 mil pesos, mismos que serán ministrados de acuerdo con los términos de referencia y del Manual de procedimientos para la administración de proyectos de investigación de la UNACH.

Señaló que los interesados podrán obtener más información en la página [www.unach.mx](http://www.unach.mx) o bien comunicarse al teléfono 617 80 00, extensiones 1752 y 1754, donde se les hará saber todo lo relacionado con el proceso de la entrega de los recursos asignados para los proyectos aprobados.

De igual forma, refirió que de acuerdo con las bases de la convocatoria, aquellos proyectos que generen innovaciones de procesos, productos y servicios, para su posible registro como propiedad intelectual e industrial ante las instancias oficiales reconocidas, contarán con la asesoría y el apoyo económico adicional de la Coordinación General de Innovación (CGI) y de la DGIP.

En este sentido, remarcó que la publicación de la lista de propuestas aprobadas se dará a conocer en la página [www.unach.mx](http://www.unach.mx), el próximo 05 de octubre, "las investigaciones deberán desarrollarse durante 12 meses, a partir de la entrega de los recursos de la primera ministración".

Abundó que como parte del ejercicio de transparencia, los avances y/o resultados de la investigación que cada uno de los académicos realice, serán presentados en el Quinto Congreso de Investigación UNACH, a desarrollarse en el mes de noviembre.

Marcela Iturbe Vargas, puntualizó que promover la investigación que se involucre con la realidad social del estado, es una tarea permanente de la actual gestión del rector Jaime Valls Esponda, para generar proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los chiapanecos.

Subrayó que la política de vinculación social, ha permitido a la Universidad trabajar de la mano con productores, empresarios y los tres órdenes de gobierno en diferentes proyectos que han sido objeto del reconocimiento nacional e internacional.